

SERVICIO		
ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
CÓDIGO:	S/SPCH/UT/002/2022	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		
COBRO DE ORDEN DE PAGO EN CASA DE PUEBLO		
POBLACIÓN OBJETIVO	ASPECTOS A CONSIDERAR	
Ciudadanos de San Pedro Cholula y vecinos quienes cuenten con un bien inmueble en este Municipio.	Realizar el pago de los servicios por conceptos de Impuestos, Servicios y/o Derechos	
BENEFICIO DEL SERVICIO	REQUIERE CITA	
la posibilidad de satisfacer una determinada necesidad de los ciudadanos.	N/A	
MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO	TELÉFONO PARA AGENDAR CITA
Presencial	Directo	N/A
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN	
N/A	N/A	
REQUIERE INSPECCIÓN	ÁREA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN
N/A	N/A	N/A
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN		
N/A		
DOCUMENTOS QUE DEBE CONSERVAR PARA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL SERVICIO		
N/A		
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO	APLICA AFIRMATIVA FICTA	
N/A	No	
REQUISITOS PARA OBTENER EL SERVICIO		
1.- Acudir a la Unidad Administrativa generadora del ingreso correspondiente (Dirección de Ingresos, Dirección de Predial y Catastro, Dirección de Normatividad y Regulación Comercial, Dirección de Protección Civil, Secretaría de Seguridad Pública) para la generación de la orden de pago.		
2.- Dirigirse al punto de cobro (caja) para realizar el pago.		
DOCUMENTOS PARA OBTENER EL SERVICIO		
REQUISITO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
Orden de pago y/o ticket emitida por alguna de las Unidades Administrativas generadoras del ingreso.	Orden de pago o ticket para realizar su pago correspondiente	El documento se presenta físicamente al momento de realizar su pago
TIPO DE SERVICIO	NOTA	PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO
Directo	N/A	Al momento que el contribuyente recibe su orden de pago y se acerca al punto donde se encuentra la caja recaudadora para realizar su pago y se entrega su recibo oficial.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL SERVICIO	
1.- El contribuyente se presenta en el punto de cobro (caja)	
2.- Entregar la orden de pago y/o ticket al personal de cajas para que realice el cobro de acuerdo al importe impreso.	
3.- Si requiere factura tendrá que solicitarla en el momento que realiza su pago.	
4.- Se imprime el recibo de pago y se le entrega	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN	
1.- En caso de ser persona de la tercera edad, pensionado, discapacitado o su estado civil sea viudo (a), podrá solicitar el descuento del 50% en el pago de predial previamente en la Dirección de Predial y Catastro, ubicada en Casa del Pueblo.	
2.-El descuento del 50 % solo será aplicado en una propiedad en caso de contar con 2 o mas propiedades.	
3.- Cada unidad administrativa expedirá una orden de pago y/o ticket que solo tendrá vigencia 5 días hábiles después de ese tiempo el contribuyente tendrá que regresar a la Unidad Administrativa para actualizar vigencia.	
FUNDAMENTO JURÍDICO PARA EL COBRO	
Artículo 8, Título Segundo de los Impuestos, Capítulo I Del Impuesto predial.	
COSTO DEL SERVICIO	
CONCEPTO	MONTO
Pago de Impuestos, Derechos y/o Servicios	Lo señalado en la orden de pago /y/o ticket
LUGAR DEL PAGO	FORMA DE PAGO
2 norte No. 203 Colonia Centro, San Pedro Cholula.	Efectivo Tarjeta de crédito Tarjeta de débito Transferencias bancarias
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL SERVICIO	
Ley de Ingresos Ejercicio Fiscal vigente	
VIGENCIA DEL DOCUMENTO	
N/A	
HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN	
N/A	
DATOS GENERALES DEL ÁREA RESPONSABLE DEL SERVICIO Y DE LA INFORMACIÓN	
ÁREA RESPONSABLE	
Dirección de Ingresos	
DIRECCIÓN	
Calle 2 norte No. 405 Colonia Centro, San Pedro Cholula, Puebla.	
CORREO ELECTRÓNICO:	
facturacion@cholula.gob.mx	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
C.P. Marco Antonio Santiago Sainz	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO
de lunes a miércoles de 9:00 am a 8:30 p.m. jueves a sábado de 09:00 a.m. A 9:15 p.m. domingos de 09:00 a 09:00 pm	(222)777-29-00 ext.2935
QUEJAS Y DENUNCIAS	
Si el Servidor Público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en la Contraloría Municipal de San Pedro Cholula	
DIRECCIÓN	
Portal Guerrero No. 3 planta alta, Colonia Centro, San Pedro Cholula, Puebla.	
CORREO ELECTRÓNICO	
contraloria@cholula.gob.mx	
TELÉFONO	
(222)777-29-00 ext. 2920	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
C. Isis Hernández Mancilla	